

Antiguo Cuscatlán, jueves 16 de noviembre de 2017.

Seminario Internacional en El Salvador:

Derecho de Competencia y Desarrollo Económico: ¿Una sola fórmula para todos?

La **Superintendencia de Competencia** ha organizado el Seminario Internacional *Derecho de Competencia y Desarrollo Económico: ¿Una sola fórmula para todos?*, que tendrá lugar en San Salvador los días 21 y 22 de noviembre de 2017. Académicos de prestigio internacional, funcionarios de autoridades de Competencia de la región, así como miembros tanto de instituciones públicas como privadas de nuestro país participarán en este evento, concebido para analizar la aplicación del Derecho de Competencia en países en desarrollo como el nuestro, tomando en cuenta las características propias de sus economías. Esta es la primera vez en la región que se abre una discusión de esta naturaleza.

“Avanzar en el camino hacia una nación justa y próspera supone un proceso complejo y único para cada sociedad. En este seminario nos plantearemos cómo el Derecho de Competencia puede abonar al crecimiento y desarrollo de las sociedades, más allá de los objetivos económicos inherentes al Derecho de Competencia.” manifestó el Superintendente de Competencia, Francisco Díaz Rodríguez.

Dichas características propias incluyen, entre otras, mercados concentrados, amplios sectores informales, escasez de recursos financieros y mano de obra calificada, y altos niveles de desigualdad y pobreza. Esos factores constituyen barreras a la entrada a la economía y el mercado, que limitan tanto la innovación como la creación de nuevas empresas y configuran los procesos de competencia de forma distinta de lo que ocurre en economías más avanzadas. De ahí la necesidad de preguntarse *¿Una sola fórmula para todos?*

Esta visión propone contextualizar la aplicación del Derecho de Competencia de acuerdo con cada situación social, económica, política y cultural, para aportar de manera más efectiva al desarrollo económico. En el Seminario se expondrán experiencias e investigaciones desde esta perspectiva y, esperamos, contribuirá al diseño de políticas de competencia apropiadas al contexto de economías en desarrollo, entre ellas la nuestra, mediante la recopilación, discusión y análisis de insumos específicos para el quehacer de las agencias de competencia.

Los reconocidos académicos y representantes de agencias de competencia que impartirán conferencias durante el seminario son:

- *Michal Gal*. Co-Directora del Foro de Derecho y Mercados de la Universidad de Haifa, Israel, Profesora visitante en la Universidad de Nueva York, investigadora de derecho y política de competencia;
- *Eleanor Fox*. Profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York, experta en defensa de la competencia y con interés particular en el estudio de países en desarrollo;
- *Mor Bakhoun*. Investigador Senior del Instituto Max Planck para la innovación y la competencia, ha coordinado proyectos investigativos sobre el derecho de competencia para países en desarrollo.
- *Francisco Beneke*. Salvadoreño, ex-colaborador jurídico de la Superintendencia de Competencia, Investigador del Instituto Max Planck para la innovación y la competencia.

- *Russell Pittman*. Director de Investigación Económica y de Asistencia Técnica Internacional en la División Antimonopolio del Departamento de Justicia de los Estados Unidos.
- *João Paulo de Resende*. Comisionado para el Consejo Administrativo de Defensa Económica de Brasil
- *Liberty Mncube*. Economista Jefe de la Comisión de Competencia de Sudáfrica.

Mayor información sobre este seminario internacional es disponible en: www.sc.gob.sv/seminario2017

